

“Abajo Don Simón y nada con los reinosos”. Sobre el liberalismo separatista venezolano, 1821-1830

DOI: 10.15446/achsc.v45n2.71031

“Down with *Don Simón* and No Dealings with the *Reinosos*”. On Venezuelan Separatist Liberalism, 1821-1830

“*Abaixo Dom Simón e não aos reinosos*”. Sobre o liberalismo separatista venezuelano, 1821-1830

TOMÁS STRAKA*

Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, Venezuela

* tstraka@ucab.edu.ve

Artículo de investigación

Recepción: 2 de diciembre del 2017. Aprobación: 20 de diciembre del 2017.

Cómo citar este artículo

Tomás Straka, “‘Abajo Don Simón y nada con los reinosos’. Sobre el liberalismo separatista venezolano, 1821-1830”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 45.2 (2018): 175-202.

[176]

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo revisar la separación de Venezuela de la Gran Colombia desde una perspectiva distinta a la tradicional, que suele centrarla en la rivalidad entre grandes caudillos o en la “traición” de la oligarquía caraqueña a Simón Bolívar. Basándonos en la tesis de que hubo un *liberalismo separatista* venezolano, la idea es demostrar la presencia de fenómenos más amplios, como los del nacimiento de una idea de nación en ciertos sectores que se esforzaron por reinstaurar la llamada Antigua Venezuela, disuelta en la Gran Colombia en varios departamentos. Esta especie de nacionalismo, o protonacionalismo liberal, diseñó en los años grancolombianos el Estado venezolano que emerge en 1830.

Palabras clave: (Autor) Gran Colombia, liberalismo separatista; (Thesaurus) liberalismo, república, Venezuela.

ABSTRACT

The objective of this paper is to revisit the separation of Venezuela from Gran Colombia from a perspective other than the traditional one, which tends to focus on the rivalry among the main leaders or on the “betrayal” of Simón Bolívar by the oligarchy of Caracas. On the basis of the thesis that there was a Venezuelan *separatist liberalism*, the idea is to show the presence of broader phenomena, such as the emergence of an idea of nation in certain sectors that strove to reestablish the so-called Former Venezuela, which had been dissolved into several departments within Gran Colombia. During the Gran Colombia period, this sort of liberal nationalism or proto-nationalism shaped the Venezuelan State as it emerged in 1830.

[177]

Keywords: (Author) Gran Colombia, separatist liberalism; (Thesaurus) liberalism, republic, Venezuela.

RESUMO

O presente trabalho tem como objetivo revisar a separação da Venezuela da Grã-Colômbia sob uma perspectiva diferente da tradicional, que costuma focá-la na rivalidade entre grandes caudilhos ou na “traição” da oligarquia de Caracas a Simón Bolívar. Baseando-nos na tese de que houve *liberalismo separatista* venezuelano, a ideia é demonstrar a presença de fenômenos mais amplos, como os do nascimento de uma ideia de nação em certos setores que se esforçaram por reinstaurar a chamada Antiga Venezuela, dissolvida na Grã-Colômbia em várias regiões. Essa espécie de nacionalismo ou protonacionalismo liberal projetou, nos grandes grã-colombianos, o Estado venezuelano que emergiu em 1830.

Palavras-chave: (Autor) Grã-Colômbia, liberalismo separatista; (Thesaurus) liberalismo, república, Venezuela.

Introducción

[178]

La Gran Colombia siempre ha tenido enemigos formidables. Mientras existió, tuvo que sortear guerras exteriores y civiles, la ruina económica, contradicciones regionales que pronto se convirtieron en movimientos nacionalistas, el separatismo, los enfrentamientos ideológicos, los liberales que leían a Bentham, los sacerdotes que condenaban a esos liberales, el mismo Bentham, que soñó con ser su Licurgo, enfrentado a Bolívar, y este con los egos de sus innumerables generales. En la posteridad, los países que la sucedieron no saben bien qué hacer con ella. Prefieren dar un largo rodeo, a veces reverente, a veces con displicencia, a ese pedazo de su historia. Como por casi dos siglos la independencia ha sido una pieza fundamental en el andamiaje de sus identidades nacionales, y aquella república que intentó disolverlas en una nueva resulta cuando menos incómoda, especialmente cuando esa identidad emergió justo rebelándose contra la unión colombiana, como ocurre con Venezuela. Es mejor decir en las escuelas que los venezolanos fuimos los que liberamos a Perú y a Colombia a decir que, si hubo compatriotas en eso, fue en calidad de colombianos, o *grancolombianos*. Incluso el nombre de Gran Colombia, adoptado por la historiografía a finales del siglo XIX para no confundirla con la nueva Colombia,¹ es la primera trampa de la memoria: todos los que la recuerdan hoy (no demasiados) lo hacen llamándola de una manera que sus ciudadanos de entonces no hubieran reconocido.

Malquerida en vida y relegada después de muerta, los pueblos que no quieren recordarla son los descendientes de los que no quisieron vivirla. Se trata de un problema sociocultural de grandes dimensiones, sobre todo, de nuevo, cuando se le ve desde la perspectiva venezolana. Si el olvido, absoluto o limitado, ha sido un problema con Colombia, el hecho de que lo que se recuerda esté mediatizado por el culto a Bolívar y la épica fundacional de las repúblicas que la heredaron terminó de enredar su comprensión histórica. ¿Cómo resolver, por ejemplo, dentro del marco del historicismo bolivariano, que no solo no hicimos caso al Libertador, sino que destruimos su proyecto político más importante? La idea de la “traición” al Padre de la Patria por mal-

-
1. En 1863 la Confederación Granadina pasó a ser los Estados Unidos de Colombia. Esto generó algunos problemas en las otras porciones de la antigua Colombia, al ver cómo un nombre que había sido suyo ahora era de un nuevo país. Por ello empezaron a hablar de Colombia “la nueva” y Colombia “la vieja” y de colombianos y neocolombianos. Pronto se popularizó el nombre de Gran Colombia, que se impuso a la larga.

dad o por incapacidad de todos o de algunos ha sido la respuesta tradicional.² Son tesis que han mutado, como casi todo en el bolivarianismo, según los intérpretes, sus circunstancias e intereses, pero que logran mantenerse en pie en las cabezas de muchos.

Este reto fue especialmente complicado para el Partido Liberal, gran promotor del bolivarianismo en Venezuela.³ Aunque el hecho de que naciera en 1840 en oposición a la hegemonía de José Antonio Páez ayudaba a darle algún crédito a su bolivarianismo, su núcleo social e ideológico había nacido precisamente en la oposición a la unidad colombiana durante la década de 1820. Casi todos provenían de eso que la historiadora Elena Plaza ha denominado el “separatismo liberal venezolano”.⁴ Movido en partes iguales por su descontento *nacionalista* o, en todo caso, *protonacionalista* con la unión con la Nueva Granada, y por su desacuerdo con la Constitución de Cúcuta, sistemáticamente atacaron ambas hasta jugar un papel clave en la rebelión secesionista venezolana de 1826, conocida como La Cusiata, en la separación que finalmente se consuma en 1830 y en la edificación del nuevo Estado de Venezuela a partir de esa fecha.

Las próximas páginas tienen como objetivo delinear un panorama general del liberalismo y nacionalismo que impulsaron el movimiento separatista en los departamentos que habían formado parte de Venezuela hasta 1819. Como esperamos demostrar, los problemas que acabaron con Colombia tuvieron una escala que fue mucho más allá de los usuales argumentos de la “traición” de algunos malvados individuales (Páez, Santander) o colectivos (las oligarquías de hoy o de ayer). Como fue un movimiento muy amplio, que se expresó en una verdadera multitud de impresos y que apuntó a muchas direcciones, nos limitaremos a dos alegatos fundamentales que presentaron contra la república colombiana: su artificialidad en cuanto nación, su ilegiti-

[179]

-
2. Recuérdese, que según ese historicismo, “amar a la patria es amar al Libertador”, y por eso “todo lo que hay que hacer y debe hacerse (política y moralmente) está dentro del ideario de Bolívar” y, en consecuencia, “tenemos que ser fieles y responder por él y ante él”. Luis Castro Leiva, “De la patria boba a la teología bolivariana”, *Obras*, t. I (Caracas: Fundación Polar / Universidad Católica Andrés Bello, 2005) 279 y ss.
 3. Hemos hecho una aproximación al tema en: Tomás Straka, “The Birth of the Myth: The Liberals and the Cult of Bolívar (1840-1900)”, *Simón Bolívar. Travels and Transformations of a Cultural Icon*, eds. Maureen G. Shanahan y Ana María Reyes (Gainesville: University Press of Florida, 2016) 96-111.
 4. Elena Plaza, *Venezuela: 1830-1850. La construcción de la república* (Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, 2011) 13.

[180]

midad de origen y lo que consideraban su carácter antiliberal. Esto no es lo único que atacó la oposición liberal y separatista,⁵ ya que hubo un importante componente personal en sus discursos, sobre todo contra Francisco de Paula Santander, especialmente detestado por los venezolanos del centro del país.⁶ Nuestra tesis es que esto era expresión de fenómenos más hondos, como el de un nacionalismo o protonacionalismo que estaba larvado al menos en las élites de las ciudades del centro del país, que se asomó en 1811 —para ser rápidamente acallado por una reacción realista, aún mayoritaria—, pero que hizo eclosión en los años colombianos. Lo anterior ayuda a entender todo el proyecto en el marco del largo, complicado y no pocas veces traumático esfuerzo por construir los Estado-nación en el siglo XIX, así como la pervivencia de un conjunto de ideas (el federalismo, la democracia) que han sido opacadas por el bolivarianismo de la historiografía tradicional venezolana, pero que, no por haber sido duramente condenadas por el Libertador en vida, fueron abandonadas por el resto de los venezolanos. Aunque ya le rendían en vida culto a su personalidad, aún no llegaban a tanto como para no atreverse a contradecirlo. Así las cosas, aquello de “nada de unión con los reinos; Jefe de Venezuela el General; y abajo Don Simón”,⁷ que leemos en las instrucciones que envía en noviembre de 1829 un funcionario de la Secretaría del Jefe Superior⁸ a un conjurado, resume el espíritu de aquel

-
5. Graciela Soriano de García Pelayo, una de las primeras en analizar el punto, en *Venezuela 1810-1830: aspectos desatendidos de dos décadas* (Caracas: Cuadernos Lagoven, 1988) 133, señaló tres ejes o núcleos de convergencia o divergencia entre los venezolanos —en realidad los caraqueños— que “de 1822 en adelante, se verían en la necesidad de convivir dentro de un nuevo orden”: 1) el de las *personas concretas* a quien apoyar o no (Bolívar, Páez o Santander); 2) el de la *realidad institucional* (toda la Gran Colombia, pero en particular la Constitución de Cúcuta de 1821); y 3) el de las *eventuales soluciones* para el conflicto (federalismo, centralismo, monarquía, etc.).
 6. En las elecciones de 1825 Santander no obtuvo ni un solo voto en la provincia de Caracas, pero sí cosechó apoyos en otras regiones, como Guayana y Barinas, donde ganó de forma holgada. Ver David Bushnell, “Los santanderistas venezolanos: un aspecto olvidado de la Gran Colombia”, *Ensayos de historia política de Colombia, siglos XIX y XX* (Medellín: La Carreta, 2006) 49-56.
 7. “Carta de un empleado de la Secretaría General del Jefe Superior”, Valencia, nov. 17, 1829. En José Félix Blanco y Ramón Azpúrua, eds. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, vol. XIII (Caracas: Presidencia de la República, 1979) 706-707.
 8. Desde 1827, Páez tuvo el cargo de jefe superior de los Departamentos del Norte de Colombia, lo que abarcaba toda Venezuela. Esta fue una fórmula con la que

liberalismo separatista, tanto en su aspecto nacionalista (nada de unión con los *reinosos*)⁹ como en su costado específicamente ideológico (abajo Don Simón, que entonces representaba, al menos para los liberales venezolanos, el temor de un gobierno monárquico-absolutista).

Malo periculasam libertaten: el panorama general

“No por un espíritu de divergencia, sino por la libertad que hemos jurado sostener”, los jueces de la Alta Corte de Justicia del departamento de Venezuela decidieron jurar la Constitución de Colombia el 3 de enero de 1823, señalando en el mismo acto que ello no podía

[181]

derogar el derecho de petición, ni impedir las reclamaciones que oportunamente deban hacerse por los representantes de esta Provincia, en el Congreso que ha de reunirse en el año de 1823, ni tenerse por una aquiescencia y conformidad absolutas con todas y cada una de las disposiciones contenidas, en este código, ni en las leyes que de él se han derivado.¹⁰

De esa manera los magistrados Ramón García Cádiz, Francisco Javiera Yanes, José María Salazar y Manuel Quintero repetían la fórmula que poco más de un año antes, el 29 de diciembre de 1821, había seguido el cabildo de Caracas cuando juró la misma Constitución “para no dar a los enemigos de la República ni la más ligera idea de división entre pueblos que se han unido por unanimidad de sentimientos, intereses y recíproco afecto”, pero aclarando que el juramento no debía considerarse “un testimonio de aquiescencia y conformidad con todas y cada una de las disposiciones que aquel código contiene”, y que, sobre todo:

no es ánimo ligar por juramento a los futuros representantes de la provincia de Caracas que han de reunirse en Congreso, para que dejen de promover cuantas reformas y alteraciones crean conducentes

Bolívar quiso garantizar su lealtad después de conjurar la rebelión separatista de 1826, conocida como La Cosiata. Aunque de momento lo logró, el resultado fue que Páez aumentó su poder, cosa que aprovechó para liderar la separación en 1830, y acaso llevarse con él al resto de los departamentos en que se había dividido la entonces llamada “antigua Venezuela”: Zulia, Caracas, Maturín y Orinoco.

9. Forma popular de llamar a los habitantes del Nuevo Reino de Granada. Está básicamente en desuso.
10. “Acta de la Alta Corte de Justicia”, nov. 30, 1823. En Francisco Javier Yanes, *Manual político del venezolano y apuntamientos sobre legislación colombiana* (Caracas: Universidad Metropolitana / Academia Nacional de la Historia, 2009) 88.

[182]

a la prosperidad de la República, libertad y seguridad de sus ciudadanos, sino por el contrario, quedan expeditos, para que usando de sus facultades y atribuciones, vean y discutan la constitución que, en el concepto del Cuerpo Municipal, no puede considerarse sancionada por los mismos representantes que la formaron, ni imponer a los pueblos de esta provincia y del Departamento de Quito el deber de su estrecha e inalterable observancia, cuando no han tenido parte en su formación, ni creen adaptables a este territorio algunas disposiciones de aquel código, y de las leyes que emanan de él.¹¹

La rebelión contra Colombia se dio desde el principio. Ocupada por los realistas desde 1814, y ya con un movimiento liberal relativamente importante desde 1820, para Caracas fue una sorpresa poco agradable la que traía su hijo más famoso, Simón Bolívar, cuando, tras la batalla de Carabobo, por fin la recaptura después de haber fracasado muchos años intentándolo. Lo que había planteado en 1813, la unión con la Nueva Granada, ya era entonces un hecho consumado.¹² Ya no sería la capital de Venezuela, sino de un departamento que llevaba el mismo nombre, pero que solo abarcaba una parte de la antigua Capitanía General —pronto llamada la Antigua Venezuela—, ni tampoco serían ya sus habitantes *venezolanos*, sino parte de una nueva nacionalidad, la colombiana, perteneciente a una república con un nombre que hasta la víspera solo evocaba la forma en la que Francisco de Miranda y sus seguidores llamaban al continente americano: Colombia. Todo eso, además, se hizo sin consultarlos, ya que no habían mandado representantes a los congresos de Angostura y Cúcuta (ciudad, como veremos, de la que la mayor parte no había oído jamás). Y, por si fuera poco, la Constitución de esa república, que ahora tenían que jurar, era centralista y —para los jóvenes que estaban influenciados por el liberalismo de 1820— muy poco *liberal*, palabra que ya tenía básicamente el sentido que le damos el día de hoy. Ellos constituyen la vanguardia de la oposición, y algunos, como Tomás Lander y Juan Nepomuceno Chávez, actúan en la municipalidad.

Pero estos jóvenes no están solos. También han vuelto los patriotas de 1811 y 1812 que lograron sobrevivir la guerra, las cárceles y los exilios. Francisco

11. “Acta de 29 de diciembre de 1821”, en Yanes 90.

12. Francisco Javier Ustáriz, “Plan de gobierno provisorio para Venezuela [1813]”, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, vol. IV, eds. José Félix Blanco y Ramón Aizpurúa (Caracas: Presidencia de la República, 1978) 692-695.

Javier Yanes, firmante del acta de independencia, y Ramón García Cádiz, son dos de ellos. Sus conclusiones sobre el fracaso de 1812 no son exactamente las mismas de Bolívar, quien lo atribuyó al federalismo y la excesiva lenidad del “sistema liberal y justo que proclamó mi patria”.¹³ Mientras las durísimas experiencias de 1812 y 1814 llevan al Libertador a eso que la historiadora Carolina Guerrero llama la “república a la manera de Bolívar”¹⁴ y que, en esencia, es la base del conservadurismo posterior,¹⁵ otros patriotas del momento lo interpretan de manera distinta. Incluso consideran que los desastres se debieron a que no se había sido suficientemente federalista y democrático. Germán Carrera Damas ha entendido a Colombia como un caso emblemático de las dificultades para edificar las repúblicas liberales,¹⁶ y estas primeras divisiones son un ejemplo de ello.

[183]

De modo que la muy peculiar fórmula de jurar una Constitución manifestando sus reservas y anunciando que se propondrían de inmediato reformas que esa misma Carta Magna no estipulaba hasta 1831, cuando cumpliera diez años, era un síntoma de que las cosas iban muy mal desde el primer momento. Aquella jura *sui generis* era más un acto de rebelión que de adhesión, y así lo entendieron inmediatamente Santander y José María Restrepo, a quienes les tocó lidiar con el asunto mientras Bolívar seguía cosechando laureles en el Sur.

La Constitución [le responde Restrepo a los munícipes caraqueños] es la expresión de la voluntad de la mayoría del pueblo de Colombia y de la mayoría de la antigua República de Venezuela, a que la Municipalidad de Caracas ha debido sujetarse sin usar protestas, tanto más que

-
13. Simón Bolívar, “Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un Caraqueño”, Cartagena, dic. 15, 1812. En *Escritos fundamentales* (Caracas: Monte Ávila, 1988) 1. Este documento es conocido convencionalmente como Manifiesto de Cartagena.
 14. Carolina Guerrero, “Una tercera especie de república: de los antiguos, de los modernos y la república a la manera de Bolívar”, *Anuario de Estudios Bolivarianos* 11 (2004): 219-248.
 15. Ver Tomás Straka, “El Manifiesto de Cartagena: ¿documento fundacional del conservadurismo hispanoamericano?”, *Los estandartes de la independencia. El Manifiesto de Cartagena, 1812*, comp. Gustavo A. Vaamonde (Caracas: Fundación Empresas Polar, 2014) 118-136.
 16. Germán Carrera Damas, *Colombia, 1821-1827: aprender a edificar una república moderna* (Caracas: Academia Nacional de la Historia / Universidad Central de Venezuela, 2011).

no fue culpa de la nación que aquella parte del pueblo estuviese bajo el poder enemigo.¹⁷

[184]

Que vean “el Istmo de Panamá, que ha proclamado la Constitución, sin hacer protestas miserables y extemporáneas”. Para colmo, “la Municipalidad de Caracas tomando voz por el Departamento de Quito y por la Provincia de Caracas, se ha abrogado (sic) una representación que no le pertenece, ni le puede pertenecer”.¹⁸

Pero el problema era otro. Carlos Soublette, que había sido secretario de Guerra y compañero de gabinete de Restrepo, lo explicó con meridiana claridad en 1827: “el nombre Colombiano entre nosotros es la cosa más destruida de significación, porque hemos quedado tan venezolanos, granadinos y quiteños como lo éramos antes y quizás con mayores enconos”.¹⁹ No era cualquier cosa lo que la nación colombiana, creada por decreto en 1819, tenía ante sí: se trataba nada menos que de un proceso de *nation building* complejo y traumático en todas partes, que en el caso grancolombiano simplemente fracasó. Hacer sentir a todos los habitantes de los Estados-nación parte de la misma *comunidad imaginada*, por emplear la categoría de Benedict Anderson,²⁰ y reunir, como lo soñaron los diputados de Angostura en 1819, a “los pueblos de la Nueva Granada y Venezuela [...] en un solo cuerpo de nación”²¹ requería de una élite capaz de convencerlos, por la prensa y en las escuelas, de que formaban parte de ella, capaz de lograr que se imaginaran a sí mismos como parte de un mismo pueblo determinado o, en todo caso, capaz de someterlos por las armas o, tal vez, mediante otras formas compulsivas de aculturación y transculturación.

Aunque los intentos de restauración de Colombia durante el siglo XIX²² y la acelerada integración de Venezuela con su república hermana durante el XX

17. “De la Secretaría de Estado y Despacho del Interior a la Municipalidad de Caracas”, Bogotá, feb. 26, 1822. Yanes 91-92.

18. “De la Secretaría de Estado”. Yanes 91-92.

19. “Carlos Soublette a Mariano Montilla”, Bogotá, ene. 28, 1827. En *Memorias del General O’Leary*, t. VIII (Caracas: Imprenta de la Gaceta Oficial, 1880) 128.

20. Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993).

21. “Ley Fundamental de la unión de los pueblos de Colombia”, *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia 1821-1827* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1961) 3.

22. Hubo al menos cuatro intentos de reconstituir a Colombia: 1) una efímera refundación en lo que había sido el Estado Oriente (Cumaná) en 1831; 2) el proyecto

demuestran que la unión no era tan artificial como alegaban los separatistas, por otra parte también es evidente que quienes formaron la confederación venezolana de 1811 iban muy en serio. Es más, el desangre que causaron al país las profundas divisiones entre patriotas y realistas durante la guerra se frenó un poco con el separatismo, para reaparecer tan pronto se logró la secesión, lo cual avala la tesis del historiador Omar Galíndez, quien ha definido el proceso como el de una *clase nacional*:²³ “el movimiento separatista encauzó con sentido *histórico nacional* el rescate de la *Nación*”.²⁴ En un estudio posterior, Carole Leal Curiel y Fernando Falcón Veloz hablan de la separación de Colombia como la “tercera independencia”, en el sentido de que el “debate entre la lealtad y la libertad” que se dio entre 1808 y 1830 tuvo tres focos principales: ser independientes de Francia, en el bienio 1808-1810; serlo de España, desde 1810 hasta 1821; y después, de Colombia, hasta que finalmente se consigue en 1830.²⁵

[185]

Por su parte, Véronique Hébrard ha estudiado la forma en la que poco a poco se fue configurando una nación venezolana desde que en 1742 la provincia de Caracas fue separada del Virreinato de la Nueva Granada. Aunque desde siempre había actuado con bastante autonomía, dependiendo

de José Tadeo Monagas en 1856; 3) el que impulsaron Antonio Leocadio Guzmán apoyado por los liberales colombianos en 1861-1863; y 4) el que se planteó durante la Guerra de los Mil Días, en la que Venezuela tuvo una desastrosa participación en 1901. Sobre los dos primeros hay sendas compilaciones documentales editadas, respectivamente, en el *Boletín* 267 del Archivo General de la Nación (2011) y en el *Boletín del Archivo Histórico* 2 de la Asamblea Nacional (2002).

23. Sobre el término *clase nacional*, consideramos que debe ser asumido como categoría en el sentido histórico-social concreto. Se entiende por *clase nacional* aquella que, dentro del bloque de clases, propone el desarrollo de la Nación, más allá de sus límites de la nación objetiva (la nación como comunidad de origen, lengua, territorio, economía, etc.), y la asume como proyecto de realización histórica de la Nación —como fuerza histórica—. Tal proceso, que se constituye en vanguardia nacional, supone la proposición de un espacio político propio, de creación de un Estado propio, o sea, la tendencia a lograr la autodeterminación. Ver Héctor Díaz-Polanco, *La cuestión étnico-nacional* (México: Fontamara, 2013) 26-27; Omar Galíndez, “Nación, autonomía y proyecto nacional en la Venezuela de 1826-1830”, *Tiempo y Espacio* 19 (1993): 20.
24. Galíndez 13.
25. Carole Leal Curiel y Fernando Falcón Veloz, “Las tres independencias de Venezuela: entre la lealtad y la libertad (1808-1830)”, *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*, ed. Marco Palacios (Bogotá: Norma, 2009) 61-92.

[186]

en términos jurídicos y administrativos de Santafé y Santo Domingo (el lejano virrey y la Real Audiencia), a partir de entonces comenzó a ejercer un control de costas sobre las provincias vecinas hasta que finalmente se consuma con la creación de la Capitanía General de Venezuela en 1777, que las segregó de la Nueva Granada y las sometió a Caracas. La Real Compañía de Caracas (conocida en Venezuela como Compañía Guipuzcoana) y su monopolio del cacao y su autonomía en el combate del contrabando desde Trinidad hasta la Guajira, fue la fuerza centrípeta de aquel proceso. La idea de Venezuela como una entidad propia regida por Caracas para 1810-1811 ya estaba firmemente afincada en la élite caraqueña y, en menor medida, en la de otras ciudades. De ahí que la idea de volver a la Antigua Venezuela, la de la capitanía general y los primeros ensayos republicanos, se mantuvo constante desde la incorporación de Caracas a Colombia en 1821. Para argumentar esto, según Hébrard, emprendieron la “edificación de la nación venezolana” a partir de 1824. Se trató del desarrollo de un discurso de “afirmación de la especificidad venezolana” a través de la delineación de fronteras que ya veían naturales, contra la fragmentación de la antigua Venezuela en tres departamentos, apoyado en la legitimidad histórica de ya haber sido no solo una república, sino la primera de la América española, y en la idea, muy extendida, de ser un país enormemente rico que no podría desarrollar su potencial con el fardo de la unión.²⁶

Sería importante comparar el separatismo venezolano con el guayaquileño, que se manifestó en una rebelión casi simultánea a la de Caracas, en 1827, y aparentemente sin relación con ella, o incluso, aunque Restrepo haya dicho lo contrario, con la actitud sostenida por los panameños durante el resto del siglo. En todo caso, no es un dato irrelevante que la oposición caraqueña creara un núcleo en torno a un periódico con el muy significativo título de *El Venezolano* (1822-1824). Sus promotores fueron Tomás Lander, Juan Nepomuceno Chaves, Pedro Pablo Díaz, Francisco Carabaño y Domingo Navas Spínola, cuyas biografías dibujan bastante bien el perfil de estos liberales caraqueños.

Lander emigró tras la caída de la llamada Segunda República, en 1814, para regresar a Caracas en 1820. Rápidamente se hizo figura pública cuando, aprovechando la libertad de imprenta del Trienio, tuvo una famosa polémica con el vicario de La Guaira, Juan de Dios Echarri, quien le hizo confiscar unos

26. Véronique Hébrard, *Venezuela independiente. Una nación a través del discurso (1808-1830)* (Fráncfort-Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2012) 401-547.

libros. Por aquellos días, en Caracas había periódicos dispuestos a publicar sus artículos, como *La Mosca Libre* o *La Segunda Aurora*. Paralelamente se convirtió en un rico plantador. Chaves fue un comerciante que prosperó durante la guerra y que en 1821 fue elegido alguacil mayor de Caracas. A diferencia de sus compañeros, era de los poquísimos caraqueños santanderistas (actuaba como tal cuando fue diputado en la Convención de Ocaña), pero por eso no rompió con el grupo. Pasaría a la historia como uno de los primeros banqueros venezolanos, al fundar en 1841 el Banco Nacional de Venezuela. Su recuerdo aún pervive en el Colegio Chaves, para niñas pobres, tal vez el más antiguo de los planteles privados de la ciudad, que patrocinó como filántropo, y que sigue existiendo, aunque con otro perfil, en Caracas. Pedro Pablo Díaz fue otro comerciante que se estableció en la ciudad poco antes de ser tomada por los patriotas. Francisco Carabaño fue un militar patriota que cayó prisionero durante la guerra y fue enviado a España, donde lo libera la Revolución de 1820. Aunque es una historia que está por investigarse, fue elegido como diputado por Venezuela en las Cortes que se reunieron aquel año. Regresó al país en 1822. Navas Spínola había sido un realista de los duros durante toda la guerra. Acompañó nada menos que a José Tomás Boves, que tuvo también sus letrados, en 1814, y en 1816 fue secretario de la Junta de Secuestros, es decir, de la instancia encargada de confiscar los bienes de los patriotas. En algún momento, probablemente durante la Revolución de 1820, se hizo liberal y, tan pronto Caracas fue incorporada a Colombia, se convirtió en un funcionario republicano e impresor. Ya volveremos sobre él.

[187]

A este grupo inicial se une poco después José Núñez de Cáceres, que llega exiliado a Caracas tras el fracaso de la independencia dominicana y de pasar una temporada en Maracaibo. Sus ideas radicales son oídas con atención. Otro que también arriba por aquella época es Antonio Leocadio Guzmán, hijo de un oficial español y una venezolana que ha estudiado en España y se ha hecho liberal durante la revolución de 1820, para horror de su padre absolutista.²⁷ En Caracas comienza a brillar en la prensa política (en 1825 funda *El Argos*) y pendula entre el apoyo a Bolívar y a los separatistas.

27. Ver Ramón Díaz Sánchez, *Guzmán, elipse de una ambición de poder* (Madrid: Edime, 1952); Pedro Grases, *Domingo Navas Spínola, impresor, editor y autor* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1978); “Francisco Carabaño Aponte”, *Diccionario de Historia de Venezuela*, t. I (Caracas: Fundación Polar, 1997) 661; Laybeth Lobo, “La educación de las niñas pobres en la Venezuela decimonónica: el Colegio Chaves”, *Educab* 1 (2009): 51-63; Migdalia Lezama, *Tomás Lander* (Caracas: Bancaribe / El Nacional, 2011).

[188]

Al final, se une a los segundos cuando, que ya son una corriente indetenible, y participa activamente en la construcción del Estado de Venezuela en 1830. Funda el Partido Liberal en 1840, impulsa en lo sucesivo el culto a Bolívar, se exila en 1860 en Bogotá, propone la refundación de Colombia, que consigue apoyos en Venezuela, y es diputado en Río Negro. Dentro del elenco de estos liberales no se puede dejar de nombrar al coronel Francis Hall, un veterano de la Legión Británica que era liberal y se carteaba con Jeremías Bentham. Hall fue quien inicialmente aglutinó a aquel grupo alrededor de *El Anglo-Colombiano*, periódico que circuló entre abril y mayo de 1822. Desde sus columnas comenzó a atacar sistemáticamente al gobierno central. Cuando Santander, aprovechando que Hall está en servicio activo, lo llama a Bogotá para acabar con el periódico opositor, en junio Lander y su grupo deciden organizar *El Venezolano*. En su último número, el 84, del 1 de mayo de 1824, explican cuál había sido su programa:

Ni el coronel Hall al establecer *El Anglo-Colombiano*, ni los que desde el número séptimo nos propusimos continuarlo, ya bajo aquel título, ya cambiándolo en el de *El Venezolano*, nos creíamos capaces de escribir con perfección para el público. En un país naciente, y con un Gobierno nuevo y liberal, y en donde todavía no habían aparecido escritores, era necesario que algunos comenzasen en la nueva carrera, a fin que la emulación en unos, en otros la crítica, y aun la misma necesidad de refutar errores, nos fuesen sacando a todos de la natural propensión al reposo o quietismo.²⁸

Con ellos no caben discusiones sobre si la palabra “liberal” aún tenía el significado tradicional de generoso o ya se había desplazado a la definición de la doctrina política que por aquella época empieza a llamarse así. Primero, sin rodeos dicen en quiénes se inspiran: “la experiencia de Inglaterra y los Estados Unidos nos hacen conocer que en un estado constituido sobre los principios de libertad, debe haber necesariamente una oposición para corregir los defectos naturales al hombre, y propensión de abusar del poder de los gobernantes”.²⁹ Es decir, defienden el federalismo, la libertad de imprenta y el respeto al equilibrio de poderes.³⁰ Por ello dicen: “uno de

28. Tomás Lander, “Despedida final”, *La doctrina liberal: Tomás Lander* (Caracas: Congreso de la República, 1983) 31.

29. Lander 31.

30. Se puede consultar una buena colección del periódico en *The Internet Archive*.

los objetivos que nos propusimos en el mes de junio de 1822, al principiar nuestras tareas, fue facilitar a todos los amigos de las instituciones liberales un medio para publicar su pensamientos, y de animar la sociedad con discusiones y debates de común interés.³¹

En segundo lugar, hay que recordar que esto ocurría justo durante el Trienio, tema del que todos estaban muy pendientes, en especial porque la guerra con España seguía con unos focos en Venezuela y en el Sur, y porque casi todos ellos, en mayor o menor medida, venían del liberalismo español. Como grupo, además, expresan un cambio social importante que había generado la guerra en Caracas. Cuando entre 1811 y 1814 regresan los patriotas que habían logrado sobrevivir, se encuentran con una nueva burguesía, en ocasiones enriquecida durante la guerra, con la que tienen que compartir ahora el poder político y económico. Se trata de hombres como Lander, Chaves, Navas Spínola y Santos Michelena. Este último, que no es del grupo de *El Venezolano*, tendrá una enorme influencia después de 1830 en un aspecto del liberalismo que este movimiento inicial no manejaba, pero que era esencial, y es el de la economía de libre mercado. No en vano, tan pronto se logra la separación, las diferencias se recrudecen hasta llegar al estallido de la Revolución de las Reformas en 1835, en la que los veteranos del Ejército Libertador exigen cargos y destituyen al presidente José María Vargas,³² que cargaba con los pecados de ser civil y de no haber estado durante la guerra en Venezuela.

Aunque la revolución fue rápidamente conjurada por Páez, que restituye a Vargas, no resultó ser un episodio intrascendente. Demuestra, de hecho, que ya había fisuras en la élite que desembocan en la fundación de un partido de oposición, el Partido Liberal, en 1840. Salvo algunas excepciones, sus fundadores son los mismos del liberalismo separatista. Por si esto no bastara, ellos mismos se encargaron de subrayar la continuidad cuando al periódico que fundan no solo le ponen el mismo nombre, *El Venezolano*, sino también el mismo lema de 1822: *Malo periculasam libertatem quam quietum servitium* (más vale la libertad peligrosa que la esclavitud tranquila). Es el mismo tono de la Alta Corte de Justicia cuando hizo el prodigio de jurar con reservas la Constitución, seguramente para el asombro de Restrepo,

[189]

31. Lander 33.

32. También pidieron la restitución del fuero militar. Al grupo se unen los “bolivianos” (la palabra bolivariano aún no existía) y tácticamente la Iglesia, que reclama que el catolicismo sea elevado religión de Estado. La Iglesia además suspiraba por el “muy católico” Bolívar de 1828.

Santander y demás abogados de Bogotá: no por un espíritu de divergencia, sino por la libertad que se había jurado sostener.

Un nacionalismo en ciernes: nada con los reinosos

[190]

El decreto del 4 de julio de 1823 con que el Congreso le entregaba poderes extraordinarios al ejecutivo fue uno de esos típicos casos que tanto molestaron a los liberales caraqueños. Esta vez, aprobó la representación nacional: “el Poder Ejecutivo podrá expulsar del territorio de la República a los individuos, bien sean españoles o americanos, cuya permanencia en Colombia sea peligrosa por su defección al sistema de independencia”.³³ Es comprensible que, con la cantidad de exrealistas (a veces porque no les quedaba otra alternativa que ser *ex*) que había en Venezuela, la medida generara un profundo rechazo, especialmente en Caracas, donde casi todo el mundo había sido partidario del rey o, al menos, se había acomodado bajo su gobierno.

Tal fue el escándalo, que Páez decidió, en la línea del cabildo y de la Corte con respecto a la Constitución, no acatar el decreto, al menos no en toda su extensión. Pero hubo algunos realistas notables que tuvieron que irse, como Juan Gutiérrez Díaz, quien había sido el impresor oficial de los gobiernos de Pablo Morillo y de Salvador de Moxó, aquel capitán general que dejó encargado cuando se fue a reconquistar la Nueva Granada. Aunque los expulsados podían llevarse sus bienes muebles y semovientes y debían encargarse de sus inmuebles, Gutiérrez Díaz optó por vender su imprenta. Domingo Navas Spínola, a quien seguramente conocía muy bien de sus días de realista, se la compró.³⁴ Así inicia su carrera de impresor, que, aunque no fue muy prolífica, sí le garantizó su paso a la posteridad. Que sepamos, no imprimió más de seis libros (o esos fueron los que quedaron), pero uno de ellos no solo fue el más importante de cuantos se publicaron en la Caracas grancolombiana, sino que jugó un papel clave en ese proceso que Georges Lomné llamó la “individuación de los orígenes”, que las repúblicas que emergieron de la unión llevaron adelante para afirmar sus propias nacionalidades.³⁵ Hablamos de la reedición de la *Historia de la conquista y población de Venezuela* de José Oviedo y Baños, aparecida inicialmente en 1723.

33. “Decreto de 4 de julio de 1823”, *Cuerpo de Leyes* 134.

34. Grases 14.

35. Georges Lomné, “El ‘espejo roto’ de la Colombia bolivariana”, *Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX*, eds. Antonio Annino y François-Xavier Guerra (México: Fondo de Cultura Económica, 2003) 475-500.

Aunque, según se lee en el prefacio escrito por los editores al siguiente libro que publican, *Varios discursos del ciudadano Francisco Antonio Zea* (1825), no era una obra muy conocida por los ciudadanos de a pie. Se trataba de la principal historia del país y la única más o menos fácil de encontrar en las bibliotecas de la ciudad. Textos anteriores, como el de Fray Pedro Simón, eran ya incunables, y el resumen de la historia de Venezuela que se le atribuye a Andrés Bello y que apareció en el *Calendario manual y la guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*, prácticamente no circuló, por haber salido de las prensas casi al mismo tiempo en que se derrumbó el gobierno que había ordenado su publicación.³⁶ Nos dicen los editores en el prefacio a Zea:

[191]

El deseo de ser útiles a nuestros compatriotas, que nos movió a sacar de la oscuridad de una librería la *Historia de la conquista de Venezuela*, cuya reimpresión quedará incluida antes de un mes, nos ha inspirado también la idea de formar pequeñas colecciones de los más preciosos escritos, que podamos conseguir publicados en las diferentes épocas de nuestra sagrada lucha. Mengua nuestra sería dejar perecer en el olvido o en el polvo de los archivos tantos documentos que ya empiezan a escasear, y que suministrarán a los Livios y Salustios de Colombia abundante materia para ejercitar con fruto sus talentos.³⁷

Es más o menos el mismo espíritu con el que Cristóbal Mendoza (1824) elaboró un *Plan de la historia de Colombia*, que, hasta donde sepamos, no realizó,³⁸ y emprendió junto a Francisco Javier Yanes la edición de la *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la historia de la independencia de Suramérica*, que entre 1826 y 1833 sumaría veintidós volúmenes. Pero publicar a Oviedo y Baños significaba ir a ese pasado colonial que marcaba una existencia anterior a Colombia y que, en el campo de la geografía, sería tan recurrido para la invocación del *uti possidetis iuris* que cada república

36. *Calendario manual y la guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810* (Caracas: Imprenta de Gallagher y Lamb, 1810). Este es considerado el primer libro impreso en Venezuela. El “Resumen de la Historia de Venezuela” que aparece en él (páginas 13-53) terminaba con una exaltación del patriotismo de los venezolanos en la defensa de Fernando VII contra los franceses. No era, sin duda, un trabajo para ventilar demasiado, después de 1821.

37. Citado por Grases 23-24.

38. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 24.96 (1941): 421.

[192]

reclamaba para sí a la hora de demarcar sus fronteras.³⁹ Oviedo y Baños pasó al canon. Sus animadas e incluso divertidísimas narraciones de la conquista, en especial de la caraqueña; las hazañas de Guaicaipuro, que existe en nuestra memoria básicamente por él y no por los escasísimos documentos de la época que lo nombran, y que convierte en una especie de Lautaro; su visión muy española, muy antialemana de los Welser; y la que consignó del Tirano Aguirre, son básicamente las que se han repetido, una y otra vez, desde entonces. Pero, por encima de todo, como bogotano que pasó su vida en Caracas y llegó a ser una figura prominente de su cabildo, Oviedo y Baños legó algo clave para la construcción del Estado-nación venezolano, que no podía imaginarse en 1723, pero aparece un siglo después, y es que “caraqueñizó” la historia de la conquista, haciendo de los caciques —los españoles los creyeron tales, aunque en Caracas no había— y conquistadores de Caracas el relato central de toda la conquista.

Ese pasado anterior a Colombia era sin duda un asunto importante con el que lidiar. La frase citada de Soubllette nos dice bastante de lo hondo que se habían prefigurado las nacionalidades que emergen en 1830 ya antes de la Independencia.⁴⁰ Otra prueba es la pedagógica explicación sobre la soberanía que leemos en *El observador caraqueño*, el periódico que los mismos Yanes y Mendoza editan el 29 de julio de aquel mismo 1824:

Por ejemplo las provincias del antiguo virreinato de Nueva Granada, capitanía general de Venezuela y Quito, hallándose en la necesidad de gobernarse por sí, y de constituir un gobierno propio, como lo han establecido, componen hoy EL PUEBLO COLOMBIANO. Pero este pueblo no está ni en Quito, ni en Bogotá, ni en Caracas, ni en la masa militar, ni en los gobernantes y empleados, ni esta o aquella corporación, sino todos los ciudadanos de Colombia. Así, pues, ninguna población, ningún cuerpo particular, ninguna reunión de individuos puede arrogarse el nombre de PUEBLO, al menos respecto a la autoridad que debe ejercer, que es el sentido que aquí se considera.⁴¹

Es evidente que muchos no sabían de qué iba eso de ser colombiano, cómo es el asunto de que bogotanos, caraqueños y quiteños seamos una misma cosa, ni entendían, ya en términos más amplios, las ideas modernas

39. Lomné 486.

40. Ver nota 19.

41. “Del ejercicio de la soberanía”, *El observador caraqueño* [Caracas] jul. 29, 1824: 2.

de soberanía y representatividad, que ahora están contenidas en todos y no solo en las corporaciones. Llama la atención que tuvieran que aclarar que Colombia no estaba integrada solo por militares. Yanes y Mendoza formaban parte de la reducidísima élite letrada, y en su periódico más o menos escribían para sus pares.

En relación con este tema, no obstante, vale la pena hacer un seguimiento en términos de lo que decía la gente común, para cotejar, en toda su dimensión, esas ideas a las que ellos quieren responder o encauzar. Se trata de un trabajo que queda por hacerse y que requerirá del esfuerzo de acarrear información en muchos sitios, ya que aquellos que estaban fueran de la “ciudad letrada”, que eran la mayoría, no tenían cómo legar a la posteridad sus ideas. Hay, al respecto, uno que recoge Andrés Level de Goda. Hablando en sus memorias de lo que oía de otros emigrados en Saint Thomas, da indicios de en qué medida esto fue un alegato, y al parecer uno bastante extendido, de disconformidad con Colombia. Aprovechando que escribía un texto que no pensaba publicar, la versión de sus memorias titulada *Antapódosis*, escritas en 1851 e inéditas hasta 1933,⁴² se permitió ser más sardónico de lo que normalmente era:

Atravesando fragosos andurriales, de que hasta las pjaras huyen, la fantástica Colombia, y con todos los que sobre arena y corcho la fabricaron, salieron de Angostura, tal vez fastidiados de su intenso calor, o por abandonar un país selvático de leguas innumerables, sin más calles para lucir que sus muy pocas y pequeñas, y sin más gente para conversar que los mismos fabricantes, y quisieron aproximarse a la capital de Santa Fé de Bogotá que habían determinado fuera de la Corte por decirlo así, suprimiendo por decreto expresamente la palabra Santa Fé, cuya supresión pronosticaba el desbaratamiento de una república, en cuya permanencia no podía tenerse fe como así sucedió.⁴³

Aquella “república fantástica”, hecha “sobre arena y corcho”, tenía mucho en contra. Desde el hecho de no ser legítima, aspecto al que se dedicará el siguiente aparte, hasta la evidencia de que sus pueblos se conocían tan poco

[193]

42. Level escribió otra versión que lleva el título *Andrés Level de Goda a sus hijos* y también se mantuvo inédita hasta 1932. El manuscrito sería luego publicado como “Memorias de Andrés Level de Goda” por el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 15 (1932): 146-225.

43. Andrés Level de Goda, *Antapódosis* 4-6 (1967-1969): 1397.

que la mayor parte de los venezolanos no oyeron jamás hablar de Cúcuta hasta que el congreso se mudó para allá:

[194]

Por la insignificancia de ellos entre unos, y la carencia de conocimientos de Cúcuta y Táchira entre todos, se preguntaban todos mutuamente en Venezuela, y con particularidad en su inmensa parte oriental hasta Guayana ¿dónde se halla ese Rosario? Así decían los muchos venezolanos que del continente o costa firme llegaban a Santomas, y como los actos de Cúcuta salían fechados en el Palacio del Rosario añadían que por Venezuela no había palacios, y preguntaban unos a otros qué *palacio* es ese, cuando ellos no conocían palacios, ni aquí hubo reyes jamás. En cuanto a mí que me hallaba en Europa, oyendo a principios de este año 22 las mofas y chulerías acerca del palacio, y que conocía la palabra Cúcuta por la derrota que allí sufrió el brigadier Correa, y por contrabando entre Maracaibo y Nueva Granada, pero sin saber del tal Rosario, no pude menos que asombrarme al considerar entre mí, hasta dónde llegaba la fatuidad y el orgullo de los titulados colombianos, cuyo nombre tan venerable ultrajaban con sus sandeces, con tan risible parodia y con necedad tan exquisita.⁴⁴

Por supuesto, acá cabe un matiz: Level de Goda fue toda su vida un liberal gaditano, como lo demuestran sus memorias, inalterable en su oposición a la independencia, por lo que las cosas que dice tal vez reflejan lo que pensaban sus copartidarios y no necesariamente todos los venezolanos. Pero como ellos seguían siendo una porción muy importante de la población para los años 20 y la mayor parte de los liberales de entonces provenían de sus filas, es razonable pensar que en el universo de los separatistas se decían cosas muy parecidas. Además, en Colombia, como en todos los procesos de *nation building*, estaba el enorme reto de crear una comunidad imaginada con un grupo de pueblos distintos. En este sentido, a la frase citada de Soubllette podemos agregar el modo en que Bolívar describió a sus conciudadanos en su famosa carta a Santander del 13 de junio de 1821:

Esos señores creen que la voluntad del pueblo es la voluntad de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército, porque realmente está, y porque ha conquistado este pueblo de mano de los tiranos [...]. Piensan esos caballeros que Colombia está cubiertos de lanudos, arropados en las chimeneas de Bogotá, Tunja y Pamplona. No han echado

44. Level de Goda, *Antapódosis* 1424-1425.

sus miradas sobre los caribes del Orinoco, sobre los pastores del Apure, sobre los marineros de Maracaibo, sobre los bogas del Magdalena, sobre los bandidos de Patia, sobre los indómitos pastusos, sobre los guajibos de Casanare y sobre las hordas salvajes de África y de América que, como gamos, recorren las soledades de Colombia.⁴⁵

Desmiente el Libertador a los redactores de *El observador caraqueño*. En su concepto, el pueblo colombiano sí es el ejército. Pero, más allá de lo que ocurría estando al vivac, está claro que las diferencias entre aquellos a quienes veía como *gamos*, sumadas al desconocimiento de estos por parte de los parlamentarios de Cúcuta, eran problemas que la nación decretada en 1819 debía resolver de alguna manera. Coincidiendo con Level de Goda, dice en la misma carta que en San Carlos, en los llanos centrales venezolanos, donde estaba en ese momento, “se sabe poco del congreso y de Cúcuta”.⁴⁶ Es probable que por dondequiera que pasara en su marcha hacia Caracas la gente estuviera vagamente enterada del Congreso o le preguntara, como los exiliados en Saint Thomas, “¿dónde se halla ese Rosario?” Pero recordemos que si el nacionalismo, o lo que empezaba a figurarse como tal contra los reinosos, era una pieza esencial del separatismo, este era liberal y halló más argumentos, o en todo caso se potenció por su oposición a la Constitución colombiana por no ser suficientemente liberal. Veamos brevemente este segundo argumento.

[195]

Contra la república monárquica y militarista: abajo Don Simón

Andrés Level de Goda era un abogado cumanes que ejercía en Trinidad, en la que seguía imperando el derecho español, a pesar de su anexión a Inglaterra en 1797, cuando estalló la independencia en su patria. Activo opositor del movimiento, fue nombrado gobernador de Cumaná por las Cortes de Cádiz, pero duró muy poco en el cargo, porque la expedición patriota liderada por Santiago Mariño lo obligó a huir al Caribe y de allí a España. En 1815 regresó a Caracas como oficial de la Real Hacienda. Este sería el verdadero inicio de su vida política, pues allí emprendió un duro enfrentamiento con Morillo y Moxó por su negativa a reinstaurar el Estado de derecho (la Audiencia se hallaba en suspenso desde 1812). Al final, ganó

45. “Bolívar a Francisco de Paula de Santander”, San Carlos, jun. 13, 1821. En *Obras de Simón Bolívar*, t. II (Caracas: CANTV, 1982) 569.

46. “Bolívar a Francisco de Paula de Santander”.

[196]

la partida, cuando el rey ordenó la reinstauración del alto tribunal en 1818. Aunque no dejó de actuar como realista, abogó por la humanización de la guerra con los patriotas, no porque los apreciara especialmente, sino por razones jurídicas y éticas.⁴⁷ Cuando estalló la revolución de Riego y Quiroga, se volvió un resuelto partidario de la misma y se marchó a España, donde sirvió de enlace con los enviados de Colombia que querían iniciar negociaciones y que finalmente se cayeron con el triunfo de Carabobo. Por problemas en la península, vivió por tres años en Saint Thomas y en 1825 decidió regresar a Venezuela, donde publicó el periódico *El vigía de Puerto Cabello* y se integró a la oposición a Bolívar y a Colombia. Participó de forma muy activa en La Cusiata. Exiliado una vez más, regresó a Venezuela, ya consumada la separación en 1830. Fue elegido diputado por Cumaná, pero en 1835 se unió nada menos que a los alzados en la Revolución de las Reformas, en especial ¡a Mariño!, lo que le valió un nuevo exilio. Regresó al poco tiempo, pero se retiró de la vida política.⁴⁸

Hemos abundado en su biografía porque ayuda a fijar su formación con un liberal gaditano. Eso, por una parte, ayuda a explicar el enorme menosprecio que manifestaba por Colombia, así como las críticas, ya más doctrinales, que le hacía a la Constitución de 1821. Y privilegiamos sus memorias, que no fueron leídas entonces, por sobre otros de sus textos, como el testimonio de un actor emblemático del liberalismo separatista que hablaba desembozadamente:

Y tanta desolación [nos dice], tanto desastre y exterminio tanto, se debe a la Constitución colombiana improvisada en la sacristía de Cúcuta, no menos que las revoluciones, guerras, patíbulo, encarcelamientos, expulsiones, miseria pública, viudas desamparadas, huérfanos sin educación, esposas e hijas con hambre porque los maridos o padres mueren peleando en las guerras civiles o en el suplicio los matan, o están desterrados o perseguidos, habiendo hecho la maldad una especie de comercio con la palabra *Conspiración*, que ha dado y da premios, empleos, rango social y dinero.⁴⁹

47. Andrés Level de Goda, “Segunda representación al Rey”, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, vol. VII, eds. José Félix Blanco y Ramón Aizpurúa (Caracas: Presidencia de la República, 1978) 135-138.

48. Ver Elke Nieschulz de Stokhausen y Manuel Pérez Vila, “Andrés Level de Goda”, *Diccionario de historia de Venezuela*, t. II (Caracas: Fundación Empresas Polar, 1997) 933-935.

49. Level de Goda, *Antapódosis* 1427.

Pero, ¿por qué cree *tan* mala esta Carta Magna? Acto seguido lo explica:

La Constitución centralizó estrechamente la grandota República de Colombia, hechando por tierra lo que se llamó en Angostura *Ley fundamental de la República*, que al menos estableció tres grandes secciones, para que cada una se gobernara por las leyes que se diera y los funcionarios públicos saliesen de su seno: pero es un principio de derecho no haber nada tan natural como el que se disuelva cada cosa del mismo modo conque se ha ligado. Por este principio viendo el ilegal Congreso de la Sacristía de Cúcuta lo que había hecho el ilegal Congreso de Angostura, deshizo muy frescamente lo hecho por el ilegal Congreso de Venezuela, y en esta cadena de ilegalidades o de quienes el último Congreso debía quedar victorioso, hasta que otro le quitase la preponderancia. Lo quedó el de Cúcuta, y con ella dividió el territorio en departamentos que los jefes militares gobernaban con el nombre de *Intendentes*; los Departamentos fueron divididos en provincias, mandadas por jefes militares con el nombre de *Gobernadores*; las provincias fueron subdivididas en cantones, regidos en su mayor parte por oficiales militares con el nombre de jefes políticos o jueces políticos, y los cantones sufrieron la última división en parroquias, a cuyo frente se ponía un hombre cualquiera, con la denominación de juez de paz, y aquí fue que después de haberse militarizado toda la República [...]⁵⁰

[197]

Lo que describe con desenfado Level de Goda es lo que con un lenguaje más cuidadoso leemos en los periódicos, folletos y pasquines que inundaban Caracas, especialmente durante la rebelión de 1826, sobre el centralismo de Colombia, el militarismo y el abuso de poder por parte de los funcionarios. Veamos una vez más lo que escribe un hombre que también es liberal, pero que tiene una biografía política completamente distinta, el patriota y hasta bolivariano Yanes en sus *Apuntamientos sobre la legislación de Colombia*, que escribió en 1823 y que permanecieron inéditos por casi dos siglos. Vale la pena seguir este texto que tampoco fue leído entonces —hasta donde sabemos—, porque sintetiza y sistematiza lo que el autor desarrollaba de forma dispersa en la prensa y en discursos. Aunque en lo que parece haber sido destinado para un manual universitario tuvo mucho cuidado de hablar de su país como “la gloriosa República de Colombia”,⁵¹ no deja de ver con

50. Level de Goda, *Antapódosis* 1428.

51. Yanes 25.

[198]

preocupación el excesivo poder del ejecutivo y lo que sin rodeos llamó militarismo: “en la constitución de Colombia no se advierte ningún medio de impedir a los depositarios de la autoridad la violación de sus disposiciones y de las leyes establecidas por ellos mismos”. El caso es que “la constitución no establece límites determinados y fijos al Poder Legislativo y Ejecutivo”.⁵² Cuando en *El Observador Caraqueño* tiene que aclarar que el pueblo colombiano no es “la masa militar” estaba también respondiendo a algo que debió ser un parecer amplio, y que hasta Bolívar compartía: aquella era una república en manos de militares:

nombró Senadores el Congreso de Cúcuta, y nombró para estos destinos a los dignatarios más condecorados del ejército, a los Generales en Jefe, y de División, a los Coroneles y oficiales más acreditados por su valor y pericia, siendo esta circunstancia la que precisamente pone de manifiesto las intenciones y objetos de los electores que nombraron al Presidente militar, al Vicepresidente militar, y al mayor número de los Senadores militares, menos porque tuvieron presente el que fuesen los ciudadanos más beneméritos de la República, como exigía la constitución de Angostura, cuanto por convenir así al plan que los de Cúcuta concibieron necesario para afianzar su sistema, este sistema sugerido por la conveniencia y por la vanidad de su origen, y sostenido después por la una y la otra juntamente.⁵³

Francis Hall, por su parte, en una carta fechada en Caracas en 1822, y que se ha conservado porque Bentham la hizo copiar y guardó en sus papeles, da un panorama igual de oscuro:

Una sociedad con los caraqueños más respetables e ilustrados ha sido constituida para proseguir con el *Anglo-Colombiano*. Han comprado una nueva impresora inglesa y la administración, por su ahínco en derribar a un editor, ha hecho surgir cincuenta. Este gobierno está inclinándose rápidamente hacia el despotismo, quizá más por ignorancia y malas costumbres que por designio. Todos son investidos de poderes extraordinarios porque desean obtener la capacidad de gestión necesaria como para llevar el timón con poderes constitucionales. El Ejecutivo puede ser representado preguntándole al Legislativo: “¿Qué deberíamos hacer en este caso?”, mientras el Legislativo, por pura

52. Yanes 25.

53. Yanes 35.

incapacidad de suministrar una respuesta mejor contesta: “¿Hacer? Haced lo que os parezca”. La desgracia es que cuando llegan a hacer lo que les place jamás les place lo correcto o razonable. Están aterrados ante su propia impotencia, y destrozan la libertad del país por su mera falta de entendimiento. Aprecian los nombres rimbombantes y han instituido un sistema de *Alta Policía* peor que diez Inquisiciones. De esta forma, el pueblo se halla sujeto a una de las leyes más terribles que país alguno haya tenido jamás, pero sin posibilidad de conocer sus estipulaciones, pues se teme tanto publicarla como entregar una copia de la magistratura que debería cumplirla. La guerra de Coro ha sido conducida admirablemente mal, pero sus consecuencias finales no pueden ser graves: en realidad no tenemos más enemigos que nosotros mismos.⁵⁴

[199]

Cuando Bolívar propone como solución para la crisis colombiana la adopción de la Constitución de Bolivia, las alarmas terminan de prenderse. Si ya a Yanes le parecía la Constitución *monárquica*, la idea de la presidencia vitalicia simplemente se interpretó como una vuelta simple a la tiranía. El aparatoso episodio de Ocaña y la dictadura de 1828 no hicieron sino avallar estos temores. No en vano Bentham, que había abrigado sus esperanzas con Colombia como laboratorio para sus ideas y que estaba muy atento a todo lo que ocurría acá, terminó volviéndose uno de los críticos más duros del Libertador, al igual que Benjamín Constant.⁵⁵ Para cuando la república muere, no solo los liberales separatistas de Caracas y los santanderistas de Bogotá se oponen a su Constitución y a su fundador: ya casi los todos liberales de Europa piensan así.

Coda

Pronto todos estos problemas se traducen en una crisis institucional, una dictadura, guerras civiles y finalmente el colapso de la república, que, al caer, estalla inicialmente en tres pedazos. Estas “pequeñas Colombias” que nacieron de la grande tuvieron (han tenido) una clara continuidad histórica de sus problemas, aunque a una escala que después de un siglo, y no sin grandes sacrificios, resultó más o menos manejable. Colombia fue, entonces, el primer

54. “Francis Hall a William Empson”, Caracas, jul. 10, 1822. En Alberto Filippi, ed., *Bolívar y Europa en las crónicas, el pensamiento y la historiografía*, vol. I (Caracas: Presidencia de la República, 1986) 453.

55. Para los textos de Bentham y Constant acerca de Colombia, ver Filippi.

gran ensayo general, y con vestuario, de la creación de sus Estados-nación y sus ordenamientos republicanos. Y el primero, también, de todos los desafíos que por dos siglos ha implicado su construcción.

[200]

Estudiar a la Gran Colombia en esta clave ofrece una visión distinta de la que dan los temas tradicionales, que sorprendentemente —o, tal vez, no tanto, si se toma en cuenta todo lo que encierran para la construcción de las nacionalidades venezolana, colombiana, ecuatoriana y hasta panameña— no han sido desafiados por la historiografía que durante el último medio siglo ha revisado de forma crítica el periodo. Se trata, como vemos, de un problema de alcance teórico que trasciende las historias nacionales de sus herederas, para ponerse en el centro de los grandes temas para la comprensión histórica de América Latina, e incluso de la modernidad política a escala global. El nacimiento del liberalismo en términos atlánticos, la presencia de figuras como Bentham y Constant en los debates y el marco de la reorganización del mundo bajo el sistema de Metternich nos indican la dimensión de lo que tenemos entre manos. Es un camino que apenas comienza, pero que, de cara al bicentenario de aquel gran ensayo, se muestra, a más de pertinente, prometedor.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Publicaciones periódicas

El Observador Caraqueño [Caracas] 1824-1825.

El Venezolano [Caracas] 1822-1824.

Documentos impresos y manuscritos

Bolívar, Simón. *Obras de Simón Bolívar*. Caracas: CANTV, 1982.

Bolívar, Simón. *Escritos fundamentales*. Caracas: Monte Ávila, 1988.

Blanco, José Félix y Ramón Azpúrua, eds. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Caracas: Presidencia de la República, 1979.

Calendario manual y la guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810. Caracas: Imprenta de Gallagher y Lamb, 1810.

Cuerpo de Leyes de la República de Colombia 1821-1827. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1961.

- Filippi, Alberto, ed. *Bolívar y Europa en las crónicas, el pensamiento y la historiografía*. Caracas: Presidencia de la República, 1986.
- Lander, Tomás. *La doctrina liberal. Tomás Lander*. Vol. IV. Caracas: Congreso de la República, 1983.
- Level de Goda, Andrés. “Memorias de Andrés Level de Goda”. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 15 (1932): 146-225.
- Mendoza, Cristóbal. “Plan de la historia de Colombia [1824]”. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 24.96 (1941): 421.
- O’Leary, Daniel Florencio. *Memorias del General O’Leary*. T. VIII. Caracas: Imprenta de la Gaceta Oficial, 1880.
- Yanes, Francisco Javier. *Manual político del venezolano y apuntamientos sobre legislación colombiana*. Caracas: Universidad Metropolitana / Academia Nacional de la Historia, 2009.

[201]

II. Fuentes secundarias

- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Bushnell, David. “Los santanderistas venezolanos: un aspecto olvidado de la Gran Colombia”. *Ensayos de historia política de Colombia, siglos XIX y XX*. Medellín: La Carreta, 2006. 49-56.
- Carrera Damas, Germán. *Colombia, 1821-1827: aprender a edificar una república moderna*. Caracas: Academia Nacional de la Historia / Universidad Central de Venezuela, 2011.
- Castro Leiva, Luis. “De la patria boba a la teología bolivariana”. *Obras*. T. I. Caracas: Fundación Polar / Universidad Católica Andrés Bello, 2005.
- Díaz-Polanco, Héctor. *La cuestión étnico-nacional*. México: Fontamara, 2013.
- Díaz Sánchez, Ramón. *Guzmán, elipse de una ambición de poder*. Madrid: Edime, 1952. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1997.
- Galíndez, Omar. “Nación, autonomía y proyecto nacional en la Venezuela de 1826-1830”. *Tiempo y Espacio* 19 (1993): 9-28.
- Grases, Pedro. *Domingo Navas Spínola, impresor, editor y autor*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1978.
- Guerrero, Carolina. “Una tercera especie de república: de los antiguos, de los modernos y la república a la manera de Bolívar”. *Anuario de Estudios Bolivarianos* 11 (2004): 219-248.
- Hébrard, Véronique. *Venezuela independiente. Una nación a través del discurso (1808-1830)*. Fráncfort-Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2012.

- Leal Curiel, Carole y Fernando Falcón Veloz. “Las tres independencias de Venezuela: entre la lealtad y la libertad (1808-1830)”. *Las independencias hispano-americanas. Interpretaciones 200 años después*. Ed. Marco Palacios. Bogotá: Norma, 2009. 61-92.
- Lezama, Migdalia. *Tomás Lander*. Caracas: Bancaribe / El Nacional, 2011.
- Lobo, Laybeth. “La educación de las niñas pobres en la Venezuela decimonónica: el Colegio Chaves”. *Educab* 1 (2009): 51-63.
- Lomné, Georges. “El ‘espejo roto’ de la Colombia bolivariana”. *Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX*. Eds. Antonio Annino y François-Xavier Guerra. México: Fondo de Cultura Económica, 2003. 475-500.
- Plaza, Elena. *Venezuela 1830-1850: la construcción de la república*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, 2011.
- Soriano de García Pelayo, Graciela. *Venezuela 1810-1830: aspectos desatendidos de dos décadas*. Caracas: Cuadernos Lagoven, 1988.
- Straka, Tomás. “El Manifiesto de Cartagena: ¿documento fundacional del conservadurismo hispanoamericano?” *Los estandartes de la independencia. El Manifiesto de Cartagena, 1812*. Comp. Gustavo A. Vaamonde. Caracas: Fundación Empresas Polar, 2014. 118-136.
- Straka, Tomás. “The Birth of the Myth: The Liberals and the Cult of Bolívar (1840-1900)”. *Simón Bolívar. Travels and Transformations of a Cultural Icon*. Eds. Maureen G. Shanahan y Ana María Reyes. Gainesville: University Press of Florida, 2016. 96-111.